

EL OBRERO

BALLAR

Órgano de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXV. - Núm. 1685 Palma de Mallorca, 13 de Abril del 934 PRECIO: 15 céntimos

Comentarios

Por lo visto era menester la instauración de la República y que ésta cayera en las manos en que yase, para que los desafueros que hundieron al régimen monárquico fuesen desvanecidos por las licencias que se toman los ministros del no menos licencioso Sr. Lerroux.

Los que contribuimos al advenimiento de la República, pasamos por el amargo trance de reconocer una notable inferioridad del equipo que detenta el Poder; respecto de aquellos gobernantes que lo usufructuaron, hasta hacer al régimen indeseable, en los últimos tiempos de la funesta monarquía borbónica, los cuales tenían, por lo menos, una virtud: fidelidad para con la forma de Gobierno y recato para con sus trapisondas. El equipo de Abogados que gobierna a la República hace lo imposible por desrepblicanizar al Estado, por vaciarle de todo contenido diferencial respecto del régimen semi feudal a que vino a sustituir.

Era preciso que la República fnese a parar a manos del republicanismo histórico, para que la yernografía de los ministros alfonosinos fuese un símbolo de austeridad, comparada con la creación de plazas según la calidad y el número de los parientes y amigos del eufórico Sr. Lerroux.

Era indispensable el advenimiento de la República para que los verdaderos republicanos y los trabajadores sufriesen el insulto de verse postergados en un proyecto de amnistía, del Gobierno, para libertar y rehabilitar a los monárquicos alzados en armas contra el régimen republicano el 10 de agosto.

Era necesaria la implantación de la República para presenciar una tan impúdica infracción de la Constitución como el pago de haberes al clero, patrocinado por el furibundo anticlerical Sr. Lerroux.

Era imprescindible la proclamación de la República para que un Ministro invitase a dimitir sus cargos por incompatibles a los funcionarios pertenecientes a partidos republicanos de izquierda, como ha hecho el Ministro de Hacienda con los de su departamento, sin meterse con los de afiliación monárquica. (Los Gobernadores y altos funcionarios radicales simultanearon la conservación de sus cargos con su obstrucción al Gobierno de Azana).

Hacia falta un Gobierno tan eufórico como el que preside Lerroux para regalar a las compañías ferroviarias, alegremente, con evidente olvido de los intereses generales del país, los millones que suponen el aumento del 15% de las tarifas, y propugnar el restablecimiento de la pena de muerte. Hacia falta el advenimiento de la República para asistir a la persecución contra sus fautores y al amparo que se dispensa a los que se organizan para estrangularla, como está haciendo Salazar Alonso, garantizando la libertad al desfile fascista del Escorial y destituyendo a los Alcaldes Socialistas. Y hacia falta que tal República fuese gobernada por Lerroux para oír de uno de sus ministros estas palabras: «En El Escorial se celebrarán los actos para que ha sido autorizada Acción Popular y no pasará nada, porque yo no autorizo la revolución». Cómpletemos, por nuestra parte, esa salida de Clonw, añadiendo: «pero hago la contrarrevolución».

Otras cosas ocurren, según rumor, cada vez más amplio y alto de tono, que atañen al honor de la República. Para salvar a ésta, «Luz», que no es sospechoso de izquierdismo, hizo una dramática apelación a los verdaderos republicanos. Nosotros, con «El Socialista», decimos a «Luz»:

«... Ahora se explicará el coleja ciertas incompatibilidades. Ahora se hará cargo de nuestra enemiga a una política que tuvo su definitiva consagración en una gestión municipal no olvidada. Aquellos gestores son esos gestores. ¡Y destituyen Ayuntamientos socialistas! ¡Salvar a la República del deshonro! ¡Paremos un momento la atención: en todas las bocas una misma acusación... ¡No será ya tarde para lo que nos propone «Luz»? ¡No habrá que llevar la República— el impulso del 14 de abril— a sus últimas consecuencias? Solo en un país conocemos que no tenga su Staviski: Rusia. Allí no tiene nada que hacer. En España debió pensar que sí, y por eso vino. De la mano, al parecer, de quien, de un tiempo a esta parte, escribe demasiadas inepcias y para almorzar con quien las dice en abundancia».

ANSIAMOS EL FRENTE UNICO DE LOS TRABAJADORES, PERO SOBRE BASES SOLIDAS, CON DIRECTORES SOLVENTES.

A ocho días vista

Gentes hay de izquierda, pero de izquierda revolucionaria y no de un revolucionarismo de mentirijillas como el nuestro, pongamos por caso, que en vez de «El Debate», «A. B. C.», o «La Nación» lean «La Tierra». Están en su derecho. Cada cual se las haya con sus propias manías y debilidades y Dios— no sé si viene a cuento— con todas. Yo también, lo confieso con cierto rubor, tengo las mías. Y el que no las tiene que tire la primera piedra. Es un fenómeno de mimetismo. Los pigmeos— nosotros— queremos confundirnos con los grandes hombres. Y no se es grande hombre cuando no se pueden exhibir una o varias— cuántas más mejor— debilidades o monomanías, o como quieran llamarlas más escasos lectores, que en esto del valor y sentido de las palabras no entro ni salgo y me huelgo de ser un trepidante anarquista en el hablar y en el escribir. No admito, que se sepa, ni leyes ni reglas ni lecciones de nadie. Primera debilidad que queda confesada.

Pero a lo que iba. Unamunoteque la manía de las contradicciones y de las paradojas. Ortega Gaset la de «espectar». A Marañón le ha dado ahora por decir inepcias y a Víctor Pradera por entusiasmarse con las futuras facultades operatorias del verdugo. En pellejo ajeno, que se entienda bien. Y continuando. Don Ale repite— mal síntoma— «yo gobernaré. Quizá, quizá decimos nosotros. Salazar Alonso, con su manía persecutoria— continuamos y él— continúa decapitando Alcaldes y Ayuntamientos socialistas. Emiliano Iglesias— megalomanía— aspira a ciudadano de honor de esta República de Trabajadores con jornales de a 1.50, cuantía de conformidad con los preceptos de la caridad cristiana y las normas señaladas en la Enciclopedia *Rerum Novarum*. Dicho en latín para que se vea que también nosotros— sin captar los ensayos de Villalonga ni entender el liberalismo del dilecto amigo Enseñat— sabemos lo nuestro. Perdón. Otra debilidad que no quería confesar.

Y estoy a la última— primera quiere decir— de mis debilidades. ¿No la adivináis? El encufismo. No. Desde luego cosa nuestra es esta del encufismo puro, ortodoxo sin parentesco con aquel otro por el cual Lázaro «por esto y otras cosas que no digo, salté dé». Primera parte— Tratado IV.— Lazarillo de Tormes. ¿Qué?

Mi debilidad— no lo acertaréis nunca— es la de ser lector asíduo de «El Correo».

Un día son 100 millones para la Constructora Naval. Otro, los 16 millones para los haberes del clero. Otro, el aumento de las tarifas ferroviarias. Otro, la amnistía. Otro, la pena de muerte. Todo se aprueba.

LA DENUNCIA DE AYER...

El encono de la persecución

Hemos vuelto a ser denunciados. El porqué no importa. Alguna vez hemos dicho que nadie mejor que nosotros mismos, los que hacemos el periódico, sabemos cuándo éste puede caer bajo el lápiz del fiscal. Nuestro número de ayer era sobradamente inocentón para que mereciera el homenaje de una denuncia. Ni siquiera acudiendo a la reticencia, a la alusión velada, nos contentamos abordar alguno de los muchos temas que tentaban nuestro comentario. Y procedimos así en nuestro deseo de restablecer— van cuatro días de incomunicación— nuestros trato con los lectores de provincias. Hemos fracasado... Lo confesamos; hemos fracasado. Por encima de nuestra voluntad hay otra, dueña de los recursos legales, que se ha propuesto cerrarnos el camino de las provincias y de las calles de Madrid. No se nos suspende, como a otros periódicos, porque ese recurso es menos recriminatorio y menos eficaz. La denuncia diaria, acompañada de la correspondiente recogida, surte efectos más terribles. Equivale a la suspensión del periódico— a los pueblos no llega ni un solo ejemplar— y a la multa diaria, ya que perdemos los jornales y el papel, la tinta y los servicios informativos. ¿Cómo podemos luchar contra una persecución de esta naturaleza? Sólo hay un camino: acudir a la clandestinidad; pero este recurso extremo no puede ser puesto en juego sino a última hora, cuando hayamos recibido la impresión de que es eso, en efecto, lo que se busca. Mientras tanto fuerza es que sigamos buscando, por todos los medios, conservar nuestra relación con los lectores. La índole de la situación presente nos obliga a intentar el estuerzo diario de llevar a nuestros camaradas, acaso más que la crítica de una situación que se critica sola, la inspiración para su conducta. Mas todo hace suponer que el fracaso acompañará a nuestro esfuerzo como la sombra al cuerpo. Hemos llegado a convencernos de que se nos persigue con ánimo de excluirnos del combate. La persecución oficial ha puesto sitio a nuestra Caja, a nuestra Administración. El señor presidente de la Asociación de la Prensa, presidente a la vez del Gobierno, sabe, por su propia experiencia, de qué se mueren los periódicos de oposición, y suponiendo que las cosas no han cambiado desde sus tiempos de periodista a la fecha, se complace en autorizar una persecución que no tiene precedentes. Se equivoca: no es por falta de dinero por lo que puede morir EL SOCIALISTA. Nuestros lectores son pobres, en efecto; pero lo suficientemente adictos para quitarse el pan de la boca, si ello es necesario, para asegurar nuestra vida. Pero esta seguridad, fundada en ejemplos innumerables, no deja de impulsarnos a consignar un hecho que nos sonroja acaso porque no se avergüezan quienes deberían avergonzarse. En efecto, para que Lerroux fuese jefe del Gobierno, Salazar Alonso ministro de la Gobernación y Javier Morata gobernador de Madrid— las tres personas a quienes hacemos responsables de la persecución que padecemos—, fué indispensable que las organizaciones socialistas y obreras, y nosotros mismos en no escasa medida, ayudásemos al nacimiento de la República. ¡Y aquí está la República cobardosa, en buenas monedas de dolor y de irritación, nuestra deliciosa ingenuidad de ayer! La lección no puede ser ni más dura ni más ejemplar.

Nuestra historia no registra, en ningún momento, un período de persecución parecido al actual. Y mucho menos nos ha ocurrido jamás que los perseguidores sean aquellos mismos a quienes ayudamos a realizar la ilusión de su vida; no hace falta que se inquieten sobre nuestras palabras, a las que deliberadamente impregnamos de serenidad, pero pueden inquietarse, filosóficamente al menos, por su mañana: «Torres más altas han caído», dice la filosofía, que es accesible a nuestros perseguidores. En cuanto a la nuestra, es más complicada, viene de Hegel y encuentra su mejor expositor y colaborador en Marx. Conocemos, pues, el proceso inevitable de la actual contienda y sabemos que, en cualquier caso, los vencedores no serán los que hoy apoyan su encono en los recursos legales para perseguirnos. Estos son anécdota y van a pasar. Quizá antes de lo que suponen. Aprovechen su tiempo para perseguirnos. Todo cuanto nos proponemos, de momento, es evidenciar, mediante un trabajo sereno, el encono de la persecución. Y ello porque estamos seguros de que servirá para abrir los ojos a muchos incautos. A los que creían, confundiendo las cosas, que la conquista de la República era la conquista de la felicidad permanente.

(De «El Socialista»)

Unión de los republicanos de izquierda

Como consecuencia de la formación del partido nacional de izquierda republicana cuya presidencia ostenta D. Manuel Azaña, se han fundido en un solo partido denominado *Esquerra Republicana Balear* los elementos integrantes de Acción Republicana y del partido Radical Socialista Independiente.

Como elementos directivos y representativos del nuevo partido han sido elegidos los siguientes ciudadanos:

Consejo Regional: por la zona Sóller don Juan Palou Coll, por la de Sineu, don Lamberto Juncosa Iglesias; por la de Artá, don Juan Sancho; por la de Palma, don Gaspar Sabater; por la de Poniente, don Bernardo Jofre; de la del Sur, don Bartolomé Sastre; de la de Felanitx, don Pedro Oliver Domenge; de la de Inca, don Francisco de S. Aguiló; de Manacor, don Fernando Pou; las zonas de Mahón, Ciudadela, Ibiza y Formentera quedaron pendientes de votación.

Para los cargos electivos, con residencia en Palma, del Consejo Regional fueron elegidos los Sres. Presidente, don Vicente Tejada; Vice-Presidente, don Jaime Comas; Secretario, don Eduardo Gómez Ybáñez; Tesorero, don Emilio Darder; y Contador, don Antonio Qués.

Presidente Honorario, D. Manuel Cícer.

Socio de Honor, el veterano republicano "Mestre Sóller".

Una carta

La C. E. de la U. G. T. de Baleares nos solicita la inserción del siguiente escrito:

Habiendo aparecido en las columnas del semanario *EL OBRERO BALEAR* de los días 30 del p. p. y 6 del actual, sendos artículos, con el título "La Huelga General," y "¿Hasta Cuando?," Artículos que a nuestro parecer — en su totalidad — no se ajustan a la verdad, y solapadamente se manifiestan en un sentido de responsabilidad para esta C. E. y creyendo un deber de defensa propia, salir al paso de los mismos, tenemos que declarar:

1.º Que el paro general, se declaró a tenor de lo que disponen nuestros Estatutos, es decir sometiendo los asuntos a la deliberación del pleno de Delegados.

2.º Que esta C. E. está dispuesta a afrontar todas las responsabilidades ante el Congreso Provincial, no coartando la libertad de las Secciones — sino dando las máximas garantías — por el caso de que alguna Sección solicitase un Congreso extraordinario, para hacernos cargo de nosotros estamos seguros de no haber incurrido.

3.º Que en ningún caso esta C. E. ha sido arrastrada por elementos extraños de la U. G. T. lo que lo prueba, el no haber tenido en ningún caso que hacer uso de nuestros votos.

Enterados.

Sastrería NAVARRETE

Hechuras económicas desde
CINCO DUROS
TRAJE O ABRIGO

Sleto Esquinas, 20-1.º - PALMA

Ante el aumento de tarifas ferroviarias

Ahora se pide un aumento de tarifas del 15 por 100 para auxiliar a las Empresas ferroviarias, también con carácter provisional: echan de ver la falta de equidad los agentes y obreros del carril. Entonces, un ministro socialista, que para muchos no tiene gran apego a los intereses del Estado, regateó las concesiones al personal ferroviario en defensa de esos intereses, y hay que ver con qué tacto, con qué cuidado consiguió una autorización de la Cámara para elevar un 3 por 100 las tarifas. Notad la diferencia; ahora es un 15 por 100, extrañándome, señor ministro de Obras Públicas, que venga ahora su señoría con un proyecto de aumento de tarifas del 15 por 100, cuando — así está el «Diario de Sesiones» —, al discutirse la autorización que solicitaba mi compañero Prieto en aquel entonces, decía que había que aumentar las tarifas con extraordinario cuidado. «Un 3 por 100 sí — decía la minoría radical en una enmienda firmada por el señor Guerra del Río —; pero para los artículos de lujo únicamente: tienen que quedar exentos de ese aumento de tarifas los artículos de primera necesidad.» Si hoy tiene su señoría ese mismo criterio, nosotros votaremos el proyecto del 15 por 100 de aumento de las tarifas para los artículos de lujo; ni el 1 por 100 para los artículos de primera necesidad.

Y en cuanto a la justificación de que los empleados planteen su problema, ¿cómo no van a hacerlo, si fué también la minoría radical la que planteó aquí, en vísperas de un movimiento huelguístico, la necesidad de afrontar el problema económico de los agentes y obreros y pedía mayores compensaciones para este personal? Recuerda el personal aquella actitud de la minoría radical, y ahora dice a los elementos directivos del Sindicato: «Que se cumplan aquellos deseos de la minoría radical en el firmante de la enmienda», que era el propio señor ministro de Obras Públicas (Muy bien. Aplausos.)

De un discurso de Trifón Gómez en las Cortes.

Centro Cultural Obrero

Domicilio social: Rullán, 5.—Hostaletos

A sus socios, familias y simpatizantes:

La Directiva tiene el gusto de invitarle a la reanudación del ciclo de conferencias organizado por el Centro, las que se celebrarán bajo el siguiente orden:

2.º D. Gabriel Viñas, Catedrático y Director de la Escuela Normal. Tema: «Sociología». —Viernes día 13 Abril a las ocho y media de la noche.

3.º D. Juan Durich, Inspector Provincial de Sanidad. Tema: «Divulgación de los puntos fundamentales de la Higiene y Medicina preventiva». —Viernes día 20 de Abril a las ocho y media de la noche.

4.º D. Andrés Crespi, Profesor de Física, disertará sobre el importante Tema: «El Radium». —Viernes día 27 de Abril a las ocho y media de la noche y otras que la Comisión organizadora está gestionando.

Retenga en su memoria lo siguiente: Todos los viernes a las ocho y media de la noche acuda al Centro que, salvo fuerza mayor, habrá conferencias hasta finalizar el ciclo organizado, las que serán públicas.

Las organizaciones gráficas madrileñas a la opinión pública

Del viejo régimen político y social han comenzado a levantar cabeza muchos baluartes de tipo feudal, odiosos todos. Ninguno tanto como Prensa Española, propietaria de "A B C" y dueña durante casi todo lo que va de siglo de la voluntad de sus obreros, a quienes el pan — mermado por cierto — se les amasó siempre con amarga servidumbre. En lo político, monárquico; en lo social, antiobrero. "A B C" ha representado descaradamente el sentido burgués más odioso. Impopular por monárquico, por aristocratizante, por adulator de militaristas y clericales. Señoritismo sevillano afinado en Madrid al socaire de la vieja política. Por eso "A B C" — el pasado — era incompatible con la Casa del Pueblo — el porvenir —. Un porvenir hecho presente el 14 de abril de 1931, que fué cuando se vino abajo el poderío de Luca de Tena. Sus criados se convirtieron en obreros; es decir, se pudieron asociar en la Federación Gráfica Española, y disfrutaron de unas bases de trabajo muy superiores en ventajas al paternalismo que los ahogaba.

El déspota fué convencido, pero no vencido. Por eso los vencidos en la revolución querían ser los vencedores en la contrarrevolución. Algunos obreros desconocerán, ingenuos, el valor del Poder político. "A B C" no lo ignora, y por eso ha ido mirando poco a poco el régimen, debilitándole, desacreditándole, injuriándole, porque así preparaba su desquite. Necesitaba una situación de republicanismo claudicante para atacar a la organización obrera desembarazadamente. Su huelga, motivada por la injerencia de un fascista en sus talleres, la ha provocado con estudiada alevosía. Las Secciones gráficas han aceptado el reto y han defendido sus fueros, la huelga general de solidaridad ha durado tres días y medio, con disciplina al iniciarla y al terminarla. Esa gran alcahueta que es la prensa burguesa ha centrado los dardos de su crítica contra nosotros, queriendo deducir conclusiones derrotistas. Inútil. Madrid estuvo sin periódicos, sin revistas. Las Cortes carecieron de su

Diario, y la *Gaceta* tuvo que ser confeccionada por personal tipográfico de la guardia civil, que lo mismo sirve para un barrio que para un fregado. Tuvo que venderse "El Debate" entre fuertes escoltas de policías. Los editoriales de esa prensa mienten. Ni la huelga era un ensayo revolucionario, ni nuestras Secciones han sufrido mella moral ni material. Todas las Secciones gráficas conservan la misma fuerza, y todas ellas se orientan hacia el término de las injusticias del régimen capitalista. Por si nuestra fuerza fuese desconocida para el público, para los ciudadanos y para la clase trabajadora, diremos que la Unión de Empresas Periodísticas ha pasado a mejor vida, merced a nuestro movimiento. Y el pueblo español debe ayudarnos a lograr nuestros propósitos, que son los de la justicia y los de la equidad.

No hemos de terminar este manifiesto sin decir unas cuantas cosas. "A B C" se resiste. ¿Por qué? Todos lo saben. En el ánimo de todos está. Aquellos que deberían permanecer neutrales en estos conflictos; aquellos que blasonan de republicanos; aquellos que tienen cargos del Estado, que deben a los impulsos de los trabajadores, que fueron quienes instauraron la República en nuestro país, atienden y defienden las sugerencias del monárquico Luca de Tena.

"A B C" cuenta con buenas ayudas, lo reconocemos. A la clase trabajadora no se la vence, se la mata. Y nosotros queremos demostrar que, al iniciar una nueva ofensiva contra la Empresa de "A B C" la vamos ha hacer no para ser vencidos, sino para ser vencedores. Allí en donde se encuentre un "A B C" hay un opio en cantidad bastante para embutecer al pueblo español. "A B C" no puede ni debe venderse en las calles de España mientras dure el conflicto huelguístico. Nadie que tenga una mediana sensibilidad debe aceptar su lectura. Nadie que sea obrero debe aceptar su venta.

Ciudadanos españoles: ¡Boicot al diario "A B C"!

El Comité de huelga

Convocatorias

GRUPO SINDICAL SOCIALISTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN

Este grupo convoca a todos sus afiliados a la reunión que tendrá lugar el martes, 17 de los corrientes, a las seis y media de la tarde en la Casa del Pueblo, secretaria n.º 10, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

Acta anterior, suscripción pró «El Socialista»; reorganización; sobre el último paro; asuntos generales.

Se encargare la asistencia. — El Secretario, José Llabrés.

EL DESARROLLO Y ARTE

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a todos los asociados a la junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo jueves día 19 de los corrientes, a las 6 de la tarde, en su local social: «Casa del Pueblo» salón n.º 1, para tratar los asuntos que a continuación se detallan:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Nomenclamiento de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

LA UNIÓN DE GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

Este organismo pone en conocimiento de todos los delegados, que el martes día 17 a las 7 de la noche, se reunirá extraordinariamente.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia.

Palma 10 de Abril de 1934. — El Secretario, Antonio Roca.

Un homenaje

Entre el personal obrero de la Compañía de Electricidad ha surgido la idea de celebrar un acto de compañerismo que sirva para hacer patente la gratitud que sienten por el camarada Jaime García, por su conducta en pró de este personal a raíz del último paro.

La idea ha cristalizado en la celebración de un lunch que tendrá lugar el próximo Domingo 15 del corriente, en el salón Teatro de la Casa del Pueblo, a las seis de la tarde.

Con dicho motivo entre el personal obrero existe gran entusiasmo para demostrar con este acto que después de la última batalla librada la unión de todo el personal es más indestructible que nunca.

La conquista del Poder por el Proletariado

Conferencia por LORENZO BISBAL

(Continuación)

Ahora bien: ¿cual es la causa determinante de las clases sociales y de su antagonismo? Bajo nuestro punto de vista socialista el factor que produce estos males sociales es el sistema de propiedad privada de los medios de producción en que se fundamenta y caracteriza la sociedad capitalista. Socializada esas fuerzas productivas, declarado obligatorio el trabajo para todos los miembros útiles de la sociedad y entregada a cada cual—según el principio socialista—el producto íntegro de su trabajo y desaparecerán las clases, su antagonismo y el Estado como tal Estado. Es decir: como instrumento de dominio de una clase sobre la otra.

Cuando no hay clases que oprimir ni privilegios económicos que amparar, no hace falta el instrumento opresor, es innecesario el Estado. Los dolores sociales no tienen por causa fundamental el sistema autoritario de la sociedad; su origen está en el sistema económico, en el principio de propiedad privada de los instrumentos de trabajo. Si se transforma este sistema, si se cambia el carácter privado de la propiedad dándole forma social, el órgano autoritario, el Estado, resulta completamente inútil, pues ya no tiene función que realizar. Su necesidad, su razón de ser ha desaparecido. Es lo mismo que el verdugo en un país que tiene abolida la pena de muerte. ¿Dónde está su necesidad, que falta hace si no se tiene que matar a nadie? Pues bien: en el caso que nos ocupa, la pena de muerte es la propiedad privada y el Estado el verdugo. Desapareciendo aquella o transformándose su carácter individual por social, indefectiblemente, por innecesario, desaparece también el Estado.

Creo, compañeros, que tenemos bien aclarado este punto. Pero hace falta decir y justificar aún más, el por qué los socialistas vamos a la conquista del Po-

der político y qué es lo que nos proponemos hacer con él.

Si el Poder político es el poder de la clase burguesa, si es su fuerza, si es el elemento con que domina y subyuga al proletariado, lo primero que debe hacer éste en su revolución triunfante es apoderarse de este elemento de fuerza y erigirse en clase dominante. Una vez dueña la clase trabajadora del Poder, tendrá la supremacía política de la sociedad para expropiar a la otra clase hasta entonces dominadora y reducirla a la impotencia. Desde el Poder y con la fuerza que éste representa, socializará los medios de producción, organizará las nuevas formas de trabajo libre y la distribución de los productos. En una palabra: destruirá poco a poco todo el aparato capitalista y estructurará la nueva sociedad socialista a base de la equidad económica y de la fraternidad entre los hombres, es decir, sin clases ni antagonismos sociales.

Habreis notado, comaradas, que estamos tratando una cuestión muy interesante y sobre ello creo que vale la pena de que oigamos a los maestros. Carlos Marx y Federico Engels, que en 1847 escribieron un manifiesto cumbre para el proletariado, que se titula «Manifiesto Comunista», en ese documento fijan las normas a seguir y dicen a este respecto lo siguiente:

«El primer acto de la revolución obrera será constituirse el proletariado en clase dominante, conquistar el régimen democrático.

El proletariado usará de su supremacía política para arrancar poco a poco a la burguesía toda especie de capital, para centralizar en poder del Estado, es decir, del proletariado constituido en clase directora, los instrumentos de producción, y para acrecentar, lo más rápidamente posible, la suma de fuerzas productivas.

Claro es que esto implicará, en un

principio, infracciones despóticas al derecho de propiedad y a las condiciones burguesas de la producción. Las disposiciones que a este efecto se dicten parecerán insuficientes por lo mismo que no han de ser definitivas, pero, una vez comenzado el movimiento, llevará a adoptar otras nuevas, indispensables para revolucionar todo el sistema de producción. Esas disposiciones han de ser evidentemente distintas según los países. Sin embargo, las medidas siguientes serán de general aplicación, al menos en los países más adelantados:

- 1) Expropiación de la propiedad inmueble; aplicación de la renta de esa propiedad a los gastos del Estado.
- 2) Impuesto intensamente progresivo.
- 3) Abolición de la herencia.
- 4) Confiscación de los bienes de los emigrados y rebeldes.
- 5) Centralización del crédito en el Estado por medio de un Banco nacional único constituido con capitales del Estado.
- 6) Centralización en el Estado de las industrias de transporte.
- 7) Multiplicación de las manufacturas y de los instrumentos de producción nacionales; roturación y mejoramiento de tierras laborables con arreglo a un plan general.
- 8) Trabajo obligatorio para todos; organización de ejércitos industriales, especialmente para el fomento de la agricultura.

(Continuará)

A todos los correspondientes y organizaciones:

Estimados camaradas: «El Mundo Obrero» del 1.º de Mayo fué siempre un elemento de difusión de nuestras ideas por toda la península y hasta por América. Este año hemos celebrado un concurso artístico para mayor garantía del éxito anual de nuestra publicación. Tenemos, pues, un cronograma que será de mucho interés para nuestros compañeros.

Esperamos que los pedidos se hagan con la amplitud posible para que nadie pueda quedar sin un ejemplar de nuestra idea publicada.

Serviremos estos ejemplares el 25 de Abril, con el fin de que en ninguna localidad falte «El Mundo Obrero», interesantísimo este año.

Con el fin de concretar la tirada, esperamos que a la mayor brevedad estén hechos los pedidos, pues de lo contrario pudiera suceder, bien a pesar nuestro, no poder complacerlos.

Condiciones para los pedidos: Número suelto, 0'35 ptas. ejemplar. De diez ejemplares en adelante, 0'28 ptas. ejemplar.

No será servido ningún pedido si no se recibe su importe, y los sobrantes no serán admitidos.

Los que deseen que los certifiquen los paquetes abonarán, pesetas 0'30 por cada paquete de 150 ejemplares o fracción.

Los pedidos y giros se harán a nombre del Administrador: Filgenseo Romero, Graviña, 15, 1.º—Alicante.

Los nombres y direcciones de los que nos hagan pedidos deberán escribirse con la mayor claridad, y al hacer los giros, deben hacerlos con el nombre de la misma persona o Sociedad que tenían hecho el pedido, haciendo constar a la vez, el pueblo donde se reside, si la imposición del giro se hace desde otro pueblo.

Alicante, 16 de Marzo de 1934.

Imprenta G. M. - Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

65 San Miguel 67

LA FILADORA

Teléfono n.º 1760

CASA DE CONFIANZA

Lo más nuevo en géneros para vestidos de señora, lo encontrará en esta casa por ser la mejor surtida y económica de Mallorca.

Artículos para PLAYA Y CAMPO

RECIBIDAS LAS
NOVEDADES
PARA
PRIMAVERA Y VERANO

Expléndido surtido en artículos para trajes de hombre en lanillas novedad, frescos, driles, listas etc.

Gran surtido en camisas, corbatas, cinturones, tirantes, calcetines.

PRECIO FIJO

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

Más sobre la huelga general

Palma 2 de Abril de 1934.

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR: Desearía diera inserción en nuestro semanario a las siguientes líneas.

Gracias anticipadas S. S.

Juan Romero

Por el prestigio de la Sociedad Obrera Gas y Electricidad

Dejaríamos de cumplir un deber elemental si, dentro de nuestra modesta capacidad, no iniciáramos un pequeño comentario de los últimos acontecimientos sociales, en relación con la entidad mencionada.

A raíz de la huelga de los obreros de la industria del calzado, se solidarizaron con ella la mayoría de las entidades afiliadas a la Unión General de Trabajadores, exceptuando Gassistas y Electricistas, los que, por falta de oportunidad o de tacto, quedaron al margen del conflicto, por lo que, con razón o sin ella, se hicieron manifestaciones poco beneficiosas para el prestigio de nuestra organización, incluso se llegó a decir que carecíamos de espíritu revolucionario, que poco o nada se podía esperar.

Pero con el último movimiento social se ha demostrado todo lo contrario; ante la unificación de pensamiento, todos en general, como un solo hombre, hemos secundado el paro en defensa de la justicia que asistía a los metalúrgicos, sabiendo de antemano, por indicación de la Compañía, que quedaríamos cesantes y nada podíamos reclamar, si optábamos por secundar el paro, poniéndonos en una situación delicada ante el riesgo de perder mucho y no ganar nada, y hemos de reconocer que aunque la compañía no retribuía con largueza, tampoco podemos colocarla entre lo más rancio de la patronal mallorquina.

Además de lo indicado, tengo que manifestar a los que nos tacharon de conservadurismo, que no somos partidarios de gastar las energías estérilmente, cuando tanta necesidad tendremos de ellas en el momento crítico.

Juan Romero

La carta que antecede nos lleva de la mano a insistir sobre el tema, por otra parte demasiado interesante para darle por agotado con el artículo que le dedicamos en el número anterior bajo el epígrafe «Hasta Cuando?». Volvemos, pues, sobre él de una manera objetiva: la justificación de la última huelga general y sus consecuencias.

El compañero Romero, con su carta, ha querido reivindicar la honorabilidad de su Sin-

dicato, que es el de Obreros en Gas y Electricidad, puesta en entredicho, según él, porque no secundó el paro general de solidaridad con los huelguistas zapateros. No hacía falta; aquella huelga no merecía los honores del paro general; no porque la causa no fuese justa, sino porque el objetivo perseguido — la semana de 44 horas — era y sigue siendo en dicha industria, desde el punto de vista local, de imposible consecución. Por eso el sacrificio fué estéril y si el paro hubiese durado más de lo verosímil no se hubiera conseguido otra cosa que aumentar el sacrificio.

El compañero Romero sabe perfectamente qué cantidad de esfuerzos fueron precisos para llevar al personal de su Sindicato al paro de solidaridad con los huelguistas metalúrgicos, como sabe que los mayores de tales esfuerzos los realizaron los socialistas más caracterizados de dicho Sindicato a sabiendas de que la C.ª «Gas y Electricidad» acecha una oportunidad para echarles a la calle por sus actividades sindicales.

Una definición previa: Al Sindicato no lo constituyen los libros, los muebles, ni siquiera los socios que se limitan a cotizar, sino aquellos afiliados que, además de la cuota, le dan la vida espiritual de sus emociones ideológicas, la orientación de sus conocimientos y la táctica de sus experiencias en las luchas entre el Capital y el Trabajo. ¿Será preciso decir que quienes han aportado al Sindicato de obreros en Gas y Electricidad tales elementos de vida son precisamente socialistas?

Lea, pues, el compañero Romero el número de «Nuestra Palabra», correspondiente al 31 de marzo último y verá como, de aceptar la definición que acabamos de hacer del Sindicato, el de Obreros en Gas y Electricidad no se ha rehabilitado, apesar de su admirable conducta respecto de la huelga de metalúrgicos; lea dicho periódico y verá como, según sus redactores, los socialistas que contribuyeron a la declaración del paro general y luego a su solución, especialmente los que son concejales, como el compañero Jaime García de cuya tenacidad y energía nació y creció el Sindicato de Obreros en Gas y Electricidad, son unos cobardes y unos traidores. De manera que, según esos monopolizadores de las virtudes sindicales, el expresado Sindicato no se ha rehabilitado, sino que se ha enfangado aún más en la charca de la insolidaridad.

Volvamos al tema, del que nos hemos apartado un tanto.

Las frecuentes apelaciones a la huelga general que venimos presenciando nos obligan a insistir sobre los peligros del uso

desmesurado e inadecuado de una extrema medida.

Cuando en una fábrica se despide a unos obreros y para justificar dicho despido se suprime la sección a que pertenecían los despedidos cuyos trabajos, de reparación de la maquinaria, la dirección de la fábrica los halla atendidos por otros talleres especializados; cuando en dicha fábrica acontece que el personal dedicado a los trabajos de la fabricación básica del establecimiento no está organizado y del cual se sabe es incondicionalmente, irregulamente adicto a la empresa que le explota; cuando no se ignora que se trata de una empresa de enorme potencialidad económica y de una contitura reaccionaria más enorme todavía; cuando se dan tales contingencias, nada aconseja una huelga general del ramo de los despedidos, para su readmisión, y mucho menos un paro general de todos los gremios de la localidad, porque es evidente que semejante movimiento no ha de afectar a la empresa a la cual se trata de hacer capitular. Todas estas circunstancias adversas concurrían en el asunto promotor del último paro general. Así se dió la paradoja de que mientras todos los gremios holgaban contra la Fertilizadora, ésta, por la incondicionalidad horreguil de sus obreros, no cesó ni un momento su trabajo normal. Siempre es lamentable un fracaso, pero lo es más cuando éste se pone al alcance de la vista y hasta del tacto antes de acometer la empresa; y mucho más lamentable aún cuando, cerrando los ojos a la realidad, se arrastra a él y a todo el proletariado.

La huelga general, aplicada a todo movimiento huelguístico, como parece hay el propósito de hacer, constituirá un círculo vicioso que se irá estrechando hasta estrangular a la organización, pues es natural que, si los carpinteros (V. G.) hoy huelgan por los metalúrgicos, mañana por los albañiles y pasado mañana por los zapateros, en el primer conflicto en que se hallen con sus patronos reclaman, a su vez, el concurso huelguístico de todos los demás gremios, y así sucesivamente. Claro que esto duraría muy poco: el tiempo preciso para convertir en cenizas el fuego sagrado de la lucha por la emancipación. Como que nosotros no creemos que ésta pueda ser el resultado de cualquier paro general de cualquier rincón de España, como, al parecer opinan los pescadores de río revuelto, coincidiendo con el compañero Romero en que no procede gastar energías estérilmente, porque se acercan momentos en que, por muchas que sean las acumuladas, tal vez sean pocas.

No andamos sobrados de pólvora como para gastarla en salvas, y quienes tienen la obligación de administrarla con prudencia son — dicho sea sin ánimo de molestarlos — los compañeros que integran la C. E. de la U. G. T. de Baleares.

LEA nuestro extraordinario de PRIMERO DE MAYO

LOS SICOFANTES

por ALEJANDRO JAUME

El paso del Sr. Lerroux ha evidenciado lo que todos sospechábamos: la incapacidad absoluta del caudillo como estadista, como jefe de gobierno.

No recuerdo quién ha dicho que Lerroux se sentaba en el banco azul pero que no gobernaba. La afirmación es exacta. El Sr. Lerroux no gobierna. La historia, cruel para él, le ha reservado el triste papel de testudero de las derechas clericales y reaccionarias y su misión no es otra que la de ser instrumento ciego y servil de toda la caverna parlamentaria.

El Sr. Lerroux ha inferido un daño gravísimo a la República. El nuevo régimen vino como una regeneración de la vieja España podrida; como una iniciación de nueva vida que enterrara para siempre las corruptelas, los vicios y las inmundicias de la monarquía.

Las muchedumbres, plenas de entusiasmo ante el derrumbamiento borbónico, izaron, orgullosas, sobre el edificio republicano, la bandera de la austeridad. Y esa bandera que debiera ser el patrimonio primordial y más celoso de todo republicano, ha quedado hecho trizas.

La necesidad de conseguir el rescate moral de la República corre de boca en boca. «Manos limpias son las que se tienden» ha dicho Martínez Barrio en Sevilla. «Es preciso saber — ha preguntado el Sr. Aznúa — si en nuestro país dá lo mismo ser persona decente que no serlo».

El lerrouxismo marcha, de claudicación en claudicación, hacia un total aniquilamiento.

El anticlericalismo era el nervio de la doctrina radical, el «bú» que espantaba a las beatas de sacristía. Y el anticlericalismo radical se ha traducido en votar 16 millones para el clero y en asistir ministros radicales a los pasos de la semana santa en Sevilla para recibir la inclinación irreverente de las imágenes sagradas.

Para que nadie dudara de su republicanismo los radicales se titulaban a sí mismos «republicanos históricos» y ahí está, en prueba de ello, vivito y coleando, el proyecto de amnistía que perdona generosamente a los monárquicos que el 10 de Agosto se alzaron contra la República mientras las cárceles se hallan repletas de socialistas y republicanos de viejo tipo.

Le faltaba al partido radical, como colofón a su brillante actuación, el restablecimiento de la pena de muerte. Y el señor Lerroux cuya presencia en el Gobierno había de llevar la paz y tranquilidad al país, había de producir la euforia nacional, no tan solo no ha podido sostenerse un solo día en el Poder, sin el estado de prevención y alarma sino que, ha tenido que recurrir a la implantación de aquel instrumento bárbaro para dilatar la euforia de sus amigos y paniguados incrustados en todos los organismos del Estado.

Era ayer que en las Cortes Constituyentes un joven Diputado radical, Rodríguez Piñero, a raíz de un asalto a un banco, abogó nada menos que por el restablecimiento de la pena de muerte para acabar con los atracos. La que se armó la minoría radical en masa, como un solo hombre, se le echó encima y apagó su voz con aullidos e increpaciones. Tan bárbara pena repugnaba a la conciencia radical.

Han pasado unos meses y los mismos que entonces vociferaban e increpaban al joven Diputado radical interrumpirán e increparán a quienes sostengan la misma tesis que ellos defendieron entonces.

Pero si esa política nefasta aniquila al partido radical y le convierte en una piltrafa, desquicia y quebranta igualmente a sus amparados. La complicidad y el encubrimiento son modalidades de responsabilidad. Si delinque el prevaricador igualmente delinque su encubridor. Si la postura ante la pena de muerte es grave para el partido radical mucho más grave es aún para las derechas de las Cámaras unidas por el denominador común de «católicas», y especialmente grave para los sacerdotes parlamentarios que seguramente votarán voluptuosamente la implantación de pena tan infame.

Por que para las derechas católicas la pena de muerte no puede ser una cuestión puramente doctrinal o sentimental como para el resto de los mortales. Para ellas existe un precepto condenatorio de tal pena que debiera estar por encima de todo dogmatismo o sentimentalismo: la ley que ellos llaman divina dictada por Dios a Moisés en el Sinaí.

El proyecto de ley correspondiente fué aprobado unánimemente en Consejo celebrado durante la semana de pasión. Esa misma semana el representante más caracterizado de las derechas, el Sr. Gil Robles, aplaudió la iniciativa y ofreció a ella el concurso de sus votos.

Mientras la Iglesia conmemoraba la pasión y muerte de Cristo, episodio que habría de bastar a los católicos para repudiar suplicio tan bárbaro, sus feligreses, recogiendo del Calvario no el sentimiento piadoso y misericordioso de Jesús agonizante, sino la crueldad de Longinos, clavaban lanzadas mortales al Decálogo divino.

Existe un fondo problema social. Hombrés desesperados que atacan, desgraciados que empujados por la miseria y el dolor se lanzan por las vías de la violencia.

En vez de estudiar a fondo ese problema; en vez de sentir piedad por esos pobres extraviados, no se les ocurre a nuestras beatíficas derechas y a nuestros «republicanos históricos» otra solución que resucitar la pena del Talión: muerte por muerte.

Nos explicamos perfectamente que católicos y radicales hagan tan buenas migas. Las coincidencias atraen. Y unos y otros son sicofantes. Los radicales, de la República. Los católicos, de la ley divina.